

más llamativas las descripciones y comentarios de grupos como los donados, sirvientes, operarios y sobre todo, las educandas y las «acogidas» o señoras de piso.

- d) El cuarto bloque temático (capítulo VII) se dedica a la proyección exterior de Santa Clara La Real. Se trata de un cuadro costumbrista, en torno a objetos, personas, amistades y festejos, que ayudan a comprender el entorno social del Monasterio dentro y fuera de la ciudad, pues el convento era un mundo cerrado, pero con rendijas por las que se filtraban los aires exteriores.

Estos cuatro bloques temáticos suponen un recorrido documental, intentando captar los autores con su lente escrutadora hasta el más recóndito rincón de las vivencias históricas generadas en torno al Monasterio, todos los aspectos esenciales de la vida del convento murciano, con infinidad de detalles que es imposible de reseñar, lo cual a los cinéfilos nos recuerda el carácter exhaustivo con que Bruckberger y Agostini en 1960 retrataban la vida cotidiana de un colectivo femenino similar, sito en Compiègne e inmerso en los avatares de la Francia revolucionaria, en el mítico film *Le Dialogue des carmélites*<sup>6</sup>. La fluidez

del relato mana de las abundantes fuentes manejadas, entre las que destacan los documentos consultados en 27 archivos; tanto esta copiosa documentación como la exhaustiva bibliografía quedan puestas al servicio de un método riguroso, desprovisto de arrequives y con clara visión de los temas centrales del ancho y crucial capítulo de la Historia contemporánea hispana abordados en el libro. Las 34 tablas o cuadros elaborados por los autores y los ocho gráficos que forman parte de los apéndices suponen un intenso trabajo de condensación de datos múltiples y dispersos, en beneficio de la claridad informativa.

En definitiva, pocos libros de Historia ofrecen tanta materia de reflexión y enseñanza. Aquí la síntesis certera coexiste con una auténtica labor de compleja investigación, fundada en la inteligente interpretación de las numerosas fuentes primarias manejadas. Sendos índices bibliográfico y onomástico enriquecen y simplifican el manejo de esta valiosa obra.

FRANCISCO MANUEL  
PASTOR GARRIGUES  
*Universitat de València*

SEBASTIÀ ALCARAZ, Rafael (coord.), *Las escuelas normales de la provincia de Alicante durante el siglo XIX*,

---

Gertrud von Le Fort y en la obra teatral *Diálogos de Carmelitas*, de Georges Bernanos.

---

6. Basado en la novela corta *La última del cadalso*, de la escritora católica alemana

San Vicente del Raspeig, Editor  
Ramón Torrés, 2012, 131 pp.

Este libro contribuye al conocimiento de las escuelas que han formado durante más de 150 años a los maestros de la provincia de Alicante. Además, cumple con el objetivo de difundir y revalorizar la enseñanza ofertada desde la actual Facultad de Educación de la Universidad de Alicante que recoge el legado recibido de aquellos establecimientos. Es el resultado de la investigación realizada por Georgina Blanes Nadal, Emilia María Tonda Monllor y Rafael Sebastián Alcaraz, quien además ha coordinado el trabajo de los miembros del grupo.

En la estructura de la publicación se distinguen dos partes diferenciadas, un capítulo introductorio y otro que incluye breves reseñas biográficas. La primera parte aborda la creación y evolución de la Escuela Normal de Maestros, y la segunda la de la Escuela Normal de Maestras. Los autores han considerado que cada una de ellas merece, por sus propias características, un estudio específico más profundo.

La documentación utilizada en la investigación procede de diferentes archivos públicos: el Archivo General de la Universidad de Alicante (AGUA) que incluye el Archivo Histórico de la Facultad de Educación (AHFE), el Archivo de la Diputación Provincial de Alicante (ADPA), el Archivo Histórico de la Provincia de Alicante (AHPA), el Archivo Municipal de Ali-

cante (AMAL), el Archivo General de la Administración del Estado en Alcalá de Henares (AGA), la Biblioteca Pública del Estado en Alicante (BPEA) y el Archivo Municipal de Alcoy (AMA).

La delimitación temporal del periodo estudiado abarca desde la formación del Estado Liberal, y en particular de la legislación del Duque de Rivas (1836), hasta 1898 con la aprobación de las normas sobre formación de los maestros establecidas por el ministro Germán Gamazo y Calvo.

El modelo educativo durante esta etapa se puede definir como relativamente estable, en parte como consecuencia de la aceptación de las normas presentadas por Claudio Moyano y Samaniego hasta el año citado de 1898. No obstante, esta permanencia de las leyes de Moyano no debe ocultar la existencia de una amplia preocupación por la educación con posiciones divergentes como se manifiesta en una amplia y polémica proliferación de prensa educativa y de artículos en la prensa general.

Entre las principales aportaciones de la investigación cabe destacar la génesis, desarrollo e incidencia de estos establecimientos educativos, y especialmente de las Escuelas Normales de Maestras que apenas habían merecido la atención en la historiografía hasta la fecha.

JOSÉ MIGUEL SANTACREU SOLER  
*Universidad de Alicante*